



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Entrerrios

Estado No. 107 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05264408900120210002400	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Diego Adrian Ruiz Ruiz Y Otros	Carolina Ruiz Perez, Yuliana Andrea Ruiz Perez, Rueli De Jesus Ruiz Ruiz	09/12/2021	Auto Decide - Reconoce Personeria - Revoca Poder
05264408900120210015600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alfonso Leonel Palacio Roldan	Jose Danilo Perez Tobon	09/12/2021	Auto Decide - Incorpora Respuesta
05264408900120210012100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Agropecuaria De Entrerrios Ltda.	Jhony Alejandro Rodriguez Giraldo	09/12/2021	Auto Decide - Incorpora Respuesta
05264408900120210014600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito De Entrerrios	Ana Bela Torres Lucano	09/12/2021	Auto Decide - Termina Por Pago Total De La Obligación
05264408900120210015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Daniel Felipe Arango Perez	Carlos Alberto Lopera Restrepo	09/12/2021	Auto Decide - Incorpora Respuesta

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ISABEL CASTAÑO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

fdd899e4-1173-4ca4-826b-9334fdf58025



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Entrerrios

Estado No. 107 De Viernes, 10 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05264408900120210015400	Otros Procesos	Banco Bancolombia Sa	Jhon Jairo Roldan Diaz	09/12/2021	Auto Decide - Inadmite Solicitud

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 10 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA ISABEL CASTAÑO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

fdd899e4-1173-4ca4-826b-9334fdf58025